

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación
de Restos áridos

OFICIO: 166

Tlalpan CDMX; a 28 de Junio de 2024.

C. Juana Ivonne Vigil Villagómez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] del adulto [REDACTED] 3 y de la adulta [REDACTED] 1-21/Nov/2013 en la fosa 79.A con alineamiento 3ª-3-5-1.A Del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] al término de Temporalidad Máxima.

